quenian en la mañana de este dia hiso reconocimiento general de dhas Especies en los Almahasenes, y Puestos donde se Vendian á este Vecindario con asistencia del Ess.no de los Reinos, y de este Ayuntamiento D. Antonio José Carreras, y Peritos inteligentes y encontrado que todo era de Buena Calidad segun resultava del testimonio librado por dho Ess.no que hiso presente dho S.or y leyó resultando ser falsas dichas quejas. Y entendido por esta Ciudad Acuerda queda en su inteligencia, y aprueva lo practicado p.r dho S.or D. Manuel Siles

Cuentas de Penas de Camara y gastos de Justicia

Vieronse en este Ayuntamiento las Cuentas Tomadas a D. Leandro Escalona Depositario de los Efectos de Penas de Camara, y gastos de Justicia de todo el año pasado de mil setecientos noventa, y seis cuyo Cargo son Un mil Cincuenta, y seis r.s doze m.s Vellon y la data Nuevecientos ochenta, y seis con tres resultando de alcanse contra dho Depositario setenta r.s nueve m.s Vellon sin que se haiga podido pagar los Un mil ochocientos y Cinquenta r.s del encavezamiento del año de dha Cuenta: y al mismo tiempo se vio una Carta del S.or D. Josef Palacios de Urdaniz Int.e de la Ciudad, y Reino de Murcia su fecha siete del Corr.te escrita al Exmo S.or Governador Presidente en q.e noticia á su Ex.a haver se Verificado en el dia anterior del pago de